

LA PERCEPCIÓN DEL ALUMNADO DE LA USC SOBRE LOS APRENDIZAJES ADQUIRIDOS EN LAS PRÁCTICAS ESCOLARES I

Sanjuán Roca, María del Mar
Dept. DOE- USC
mariadelmar.sanjuan@usc.es

Méndez Lois, María José
Dept. MIDE-USC

Resumen

Los alumnos/as de las diferentes especialidades de la Diplomatura de Formación del Profesorado de la USC, tienen que realizar en su segundo curso las Prácticas Escolares I en un centro educativo. El interés por conocer cómo es este primer contacto con el contexto profesional para el que se están preparando, ha conducido a un estudio basado en las opiniones de los alumnos/as participantes en las prácticas realizadas durante el curso 2009-2010, que se recogieron en un cuestionario.

Los resultados nos hablan de la percepción que tienen los/las participantes sobre su experiencia de prácticas, considerándolas de mucha utilidad tanto para el conocimiento del contexto profesional, como para conocer las propias limitaciones en cuanto a conocimientos teóricos y prácticos.

Introducción

La formación de profesionales va unida a la capacitación para que en su momento la inserción en contextos laborales sea lo más exitosa posible, lo cual implica que los/las estudiantes durante sus estudios universitarios adquieran competencias vinculadas a dicho futuro profesional, como “*un puente conector de ambos mundos, el formativo y el laboral*” (Tejada, 2005:4). La adquisición de estas competencias pasa inevitablemente por tres momentos: la confrontación de la teoría y la práctica; el conocimiento del contexto laboral en que más adelante desarrollará su profesión, y por la interiorización y reflexión sobre esta experiencia.

No podemos, por tanto, ser ajenos a las bondades de las prácticas realizadas durante el período de formación, considerando que además de beneficiosas son necesarias o como lo expresaba Zabalza (1988:183) “la necesidad insoslayable de las práctica”; lo que implica más discusión es cómo han de ser, en qué escenario concreto, a qué agentes implicamos y qué funciones les atribuimos.

Otro punto importante a considerar será que utilidad le encuentran los propios implicados, es decir, los alumnos/as en prácticas y el cómo conseguir que el acercamiento al quehacer profesional real vaya acompañado de una actividad reflexiva sobre dicha acción (Montero, 1988; Zabalza, 1988 y 1990; Villar, 1990).

En estos momentos en la USC está tocando a su fin el Plan de Estudios del 2001, en el que se realizaban las Prácticas en dos momentos diferentes, unas en segundo y las otras en tercero de la diplomatura de Maestro, con la denominación de Prácticas Escolares I y II, con una duración total de 32 créditos (320 horas), siendo una Materia Troncal y su contenido un “*Conjunto integrado de*

*prácticas de iniciación docente a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo*¹.

En este trabajo nos vamos a centrar en las Prácticas I, que como acabamos de mencionar se realizan en el segundo año de la carrera universitaria, podemos considerarlas como *Experiencias de Campo Tempranas* (González y Fuentes, 1994: 45; Villar, 1990:296) por realizarse al inicio de los estudios y además esperamos que sirvan al regresar a las aulas universitarias, el alumnado conceda más importancia a los contenidos a trabajar sobre técnicas y procesos, consiguiendo que lo que se refiere a la clase sea visto “*con ojos de profesor y no desde la visión de alumno*” (Denton, 1982: 22, citado por González y Fuentes, 1994:45). Además, al ser la primera experiencia de prácticas, pero no la última en su proceso de formación, debería facilitar el que los alumnos/as viesen las prácticas posteriores como un “*laboratorio de aplicación de los aprendizajes académicos*”(Feiman-Nemser y Buchman, 1988 citados por Zabalza, 1990:23).

Con respecto al escenario de las prácticas, parece indispensable que se realicen en contextos profesionales reales (Cid y Ocampo, 2001), vinculando su formación con la realidad educativa y la docencia, como un “*estadio transaccional a la profesión docente*” (Villar, 1990:296). Todo ello implicará una transición necesaria entre la teoría recibida en las aulas universitarias y una práctica en los centros educativos (Zabalza y Cid, 1998; González y Fuentes, 1998; Criado, 2004), estamos pues hablando de una formación en alternancia entre el centro de formación (la universidad) y un centro de trabajo (la escuela), con una doble función: “*propiciar una formación integral que conduzca al desarrollo de competencias interpersonales y sociales, y alcanzar la transferencia teoría-práctica*” (Latorre, 2006).

La funcionalidad de las prácticas es amplia y pretende, como hemos reflejado en líneas anteriores, una inmersión en la realidad de las aulas, debería ser vista como “*una situación para aprender cómo manejar la práctica*” Zabalza (1990:116), pero sin olvidar que “*el enseñar es un tipo de actuación práctica en contextos complejos y dinámicos que implica la reflexión y la respuesta constante a dilemas*” (Zabalza: 1988:155), es decir sin permitir que los alumnos/as se queden sólo con una experiencia sin profundizar en el análisis de la realidad observada y vivenciada. Pero, además, más allá de la realidad del aula compartimos la interpretación de Montero (1988:32) sobre la importancia de las prácticas derivada de su capacidad para “*socializar eficazmente a los profesores en los “trucos” del oficio*”.

También es interesante que contemos con agentes de formación diferentes, sin perder de vista la idea de institución escolar como contexto formador, pero con una visión institucional de la tutoría (Zabalza y Cid, 1990), si bien es cierto que no siempre es la institución la que asume la tutorización, sino que más bien la relación suele ser dual entre el alumno/ a y el tutor/a, recayendo en éste la tarea de iniciar “*al aprendiz en aquellas competencias necesarias para ejercer la profesión*” (Cid y Ocampo, 2001), sin embargo que sea esto lo que suele suceder no debe ahogar la idea de la institución como valedora de la tutoría de los alumnos/as en prácticas.

¹ Resolución de 6 de noviembre de 2000, por la que se publica la modificación del plan de estudios conducente al título de Maestro, especialidad en Educación Primaria (Campus Santiago), por adaptación a la normativa vigente (BOE 04/12/2000).

Consideramos, como principio, que en este proceso de aprendizaje planteado a desarrollar en las aulas, tiene un papel fundamental este tutor o tutora, considerado como la persona “*experimentada que recibe la encomienda de participar en la formación e inserción laboral de un joven aprendiz...*” (Zabalza y Cid, 1998:18). Esta responsabilidad asumida por el tutor o tutora, nos conduce a la necesidad de conocer el perfil de este personaje con un papel tan importante en la “obra”, nos interesaría saber, ¿qué criterios ha habido para su selección? ¿qué funciones ha de desempeñar? ¿qué características personales y profesionales ha de tener?, etc.

Creemos pues que las respuestas institucionales a estas preguntas deberían ser unánimes porque si no podremos tener tantos tipos de tutorización como tutores implicados, con lo cual la adquisición de competencias y la consecución de objetivos por parte del alumno/a será difícilmente previsibles, ya que este tutor será una pieza clave en esta parte de la formación de nuestros estudiantes y en la interpretación que hagan en los aprendizajes posteriores a su paso por las prácticas, ya que como nos recordaba Moon (1998:71) será el tutor (mentor) quien proporciona el vínculo que conecta el conocimiento y las habilidades de los principiantes con la experiencia práctica en la escuela.

Sin embargo, cabe pensar que las diferentes lecturas y/o interpretaciones que hagamos de las funciones del tutor/a darán lugar a diferentes roles asumidos por el alumno/a en prácticas y en consecuencia a diferentes tareas a realizar tanto con los alumnos/as del centro educativo como en el estudio sistémico de la organización en que tienen que llevar a cabo sus prácticas. Con lo cual, sin un establecimiento de las funciones y de lo que éstas implican habrá los que considerarán que la imitación de sus acciones sería suficiente para aprender “el trabajo de enseñar”, otros pueden considerar que enfrentarse a una situación de aula en solitario es la mejor manera de aprender y dejarán al alumno en prácticas solo en el aula o bien estarán los que piensen que es un momento idóneo para introducir a dos profesores en paralelo o el que los mantiene observando su quehacer diario, y por último, habrá el que secuencie todos los roles planteados.

Para la realización de las Prácticas la Universidad de Santiago de Compostela firmó un convenio con la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia, en el que entre otras bases, se establecían los compromisos que los “tutores/as” de prácticas asumían como funciones (base 7.4. del Convenio firmado en 1996) y que deberían clarificarnos la dirección en que se conducirán las Prácticas a realizar por los alumnos/as:

Ilustración 1: Funciones del tutor/a del centro educativo

Orientar y asesorar individualmente a cada estudiante de formas que se facilite su aprendizaje en ese contexto específico, a través de actividades como la observación sistemática y la reflexión crítica.

Facilitar a los estudiantes los datos y las ayudas necesarias para el conocimiento de la realidad a la que se incorporan de manera tal que puedan participar en el diseño, desarrollo y evaluación de los proyectos de trabajo que estén llevando adelante.

Hacer un seguimiento formativo de los estudiantes que tutoriza, articulando la fórmula más adecuada para que la experiencia de Practicum resulte altamente beneficiosa para ambos.

Emitir un informe del aprovechamiento de los estudiantes según criterios fijados por los responsables universitarios del Practicum, en los campus de Santiago de Compostela y Lugo, en relación con los títulos a los que hace referencia este convenio.

A continuación, en la Ilustración 2, mostramos los objetivos que se pretenden según el programa académico de las Prácticas Escolares I, para que los alumnos/as alcancen las capacidades expuestas:

Ilustración 2: Objetivos de las Prácticas Escolares I

Entrar en contacto con la escuela real, de una manera sistemática y guiada.

Integrar la teoría con la práctica

Conocer y analizar críticamente la naturaleza, características y diferentes dimensiones de la escuela como organización a través del centro concreto de prácticas

Conocer y analizar críticamente la vida en las aulas en las dimensiones académica y social

Conocer y analizar el modelo didáctico puesto en práctica por los profesionales de la docencia observados

Iniciarse en la realización de tareas propias del profesorado, colaborando con el profesor/tutor y con la dirección del centro.

Valorar con sentido crítico el proceso de “aprender a enseñar” a partir de la experiencia vivida en el centro de prácticas.

Podríamos decir que la lectura transversal, de las funciones a realizar unos y los objetivos marcados a los otros, nos pone en el camino de que el tutor/a tiene que mostrar la realidad del contexto educativo y el alumno/a en prácticas observar esa realidad y analizarla en función de los parámetros establecidos desde la base teórica ya interiorizada. Esto debería significar un primer acercamiento, a través de las Prácticas I, al contexto escolar, a sus características institucionales y a su realidad como “lugar de trabajo” del futuro maestro/a.

Pero si algo no podemos olvidar es que los tutores/as y las prácticas, nos resultan imprescindibles para conseguir que los alumnos y alumnas de las aulas universitarias sean capaces de “aprender cómo manejar la práctica” (Zabalza, 1990).

Presentación del estudio realizado

Teniendo en cuenta lo hasta ahora expuesto, iniciamos un estudio realizado en el Campus de Santiago a los alumnos que realizaron sus Prácticas Escolares I en el curso académico 2009-2010 y serán parte de sus resultados los que presentaremos a continuación.

Este trabajo surge de la curiosidad por conocer la percepción que sobre las prácticas tenían los alumnos y alumnas que las realizaban. El interés se basaba tanto en recoger información sobre los niveles reales de adquisición de competencias, de satisfacción o de conexión con el entorno que en un futuro podría ser su contexto laboral, como de los inconvenientes encontrados o el rol desempeñado en el aula y con los alumnos/as (escolares).

A continuación presentaremos algunos de los resultados del estudio.

Objetivos

- Conocer si los alumnos/as durante su permanencia en el centro escolar relacionan su experiencia práctica con los conocimientos adquiridos en las aulas universitarias
- Recoger la opinión que los alumnos tienen sobre la utilidad de las prácticas que realizan
- Conocer si las funciones que realiza el alumnado en prácticas durante su permanencia en el Centro Escolar son las acordadas con el tutor/a de prácticas y establecidas para dicho período

Metodología

Se realizó un estudio exploratorio y se optó por un método cuantitativo, que se justificó mediante un estudio descriptivo tipo *survey* a través del que ofrecíamos información sobre un problema que consideramos de importancia educativa.

La recogida de los datos se realizó a través de un cuestionario, organizado en torno a 102 variables y 6 dimensiones: Datos identificativos, Datos de las Prácticas Escolares, Datos del tutor/a del Centro de Prácticas, Características de las Prácticas (Funciones, Competencias, Recursos), Vinculación de las Prácticas con el futuro contexto laboral (Utilidad, Rol) y, por último, Nivel de Satisfacción con las Prácticas Realizadas.

Los datos tras su codificación se trataron con un programa estadístico, para finalizar con un análisis cuantitativo de los resultados obtenidos.

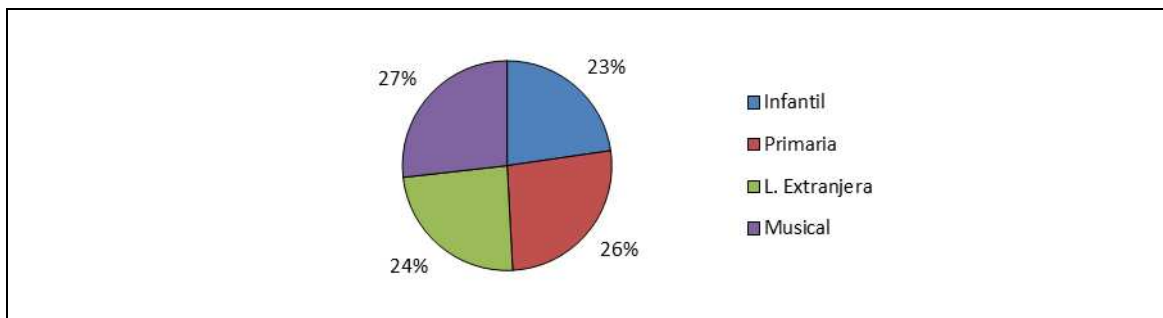
Se utilizaron los datos facilitados por el Vicedecanato de Organización Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación², en el curso 2009-2010 y según esta información, realizaron las Prácticas escolares I, en el Campus de

²Hemos de mostrar nuestro agradecimiento a la Profa. Dra. Elena Rodríguez, Vicedecana de Organización Académica que nos facilitó toda la información solicitada.

Santiago, una poblaci3n total de 295 alumnos/as, que fueron asignados a 287 tutores/as³.

De los alumnos y alumnas que realizaron las pr3cticas en el curso que nos ocupa, el 27% pertenecían a la especialidad de musical, el 26% a primaria, el 24% eran de Lengua Extranjera y el 23% restante eran de la especialidad de Educaci3n Infantil, como aparece reflejado en el gr3fico 1 que presentamos a continuaci3n:

Gr3fico 1: Proporci3n de alumnado por especialidad. Datos poblacionales.

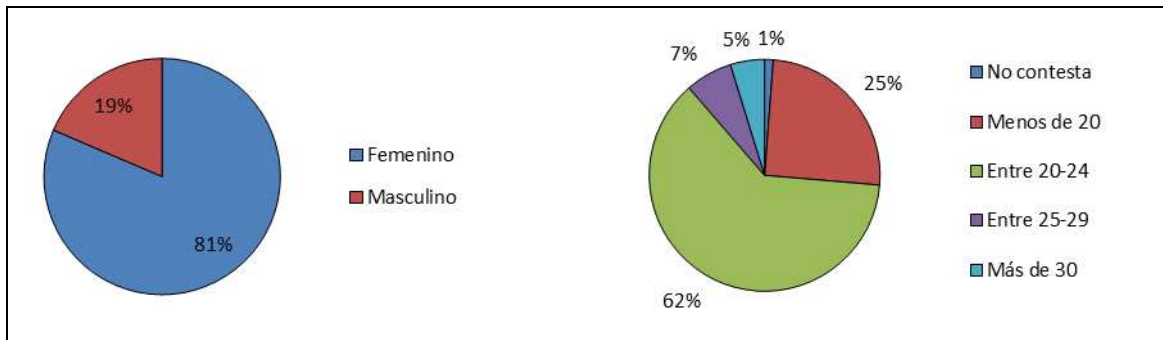


³No coinciden el n3mero de tutores y de alumnos en pr3cticas, porque alg3n tutor/a tiene a m3s de un alumno/a en pr3cticas.

Muestra: Perfil de los participantes en el estudio

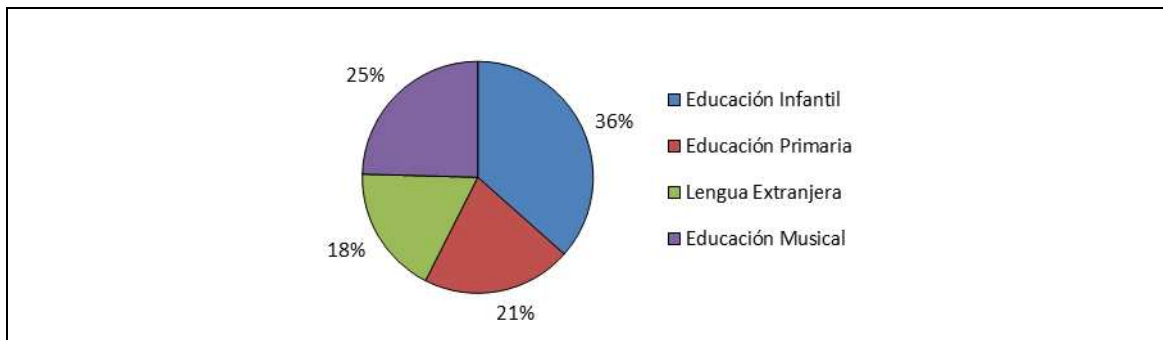
La muestra la componen 167 sujetos que representan el 56,6% del total de alumnos que realizaron las prácticas, de los cuales el 19% son del sexo masculino y el 81% del femenino (gráfico 2). Con respecto a la edad destacaremos que el 87% tienen entre 20 y 24 años y un 7% tienen más de 30 años, siendo la media de edad de los participantes de 21,27 años.

Gráfico 2: Sexo y edad de los alumnos/as participantes en el estudio



En lo que se refiere a la especialidad, como muestra el gráfico 3, el 36% de los participantes eran de Educación Infantil, el 25% de Educación Musical, el 21% de Educación Primaria y, por último, el 18% de Lengua Extranjera.

Gráfico 3: Especialidad de los participantes en el estudio



Incorporamos los datos referidos a los centros en que se realizaron las prácticas, aunque no van a ser motivo de profundización en este trabajo, contextualizan el dónde y con quién realizaron las Prácticas I los estudiantes que contestaron nuestro cuestionario. Así diremos que el porcentaje más elevado, en concreto el 70% realizaron las prácticas en centros públicos y el 22% en concertados, mientras que el 7% estuvieron en centros privados sin ningún tipo de subvención en las etapas obligatorias. Además el 77,2% realizaron sus prácticas en un centro urbano frente al 21% que las realizan en el contexto rural (el 1,8% restante no contesta dónde las realizaron).

Y con respecto al tutor/a del centro escolar, el 84% fueron mujeres y el 14% hombres; casi la mitad, es decir el 49% lleva entre 10 y 23 años como

profesor en el centro (\bar{X} años en el centro=11,37; \bar{X} años como tutor=3,36), y con una edad media de 41,16 años.

Resultados y discusión

Como hemos expuesto en párrafos anteriores, estábamos interesadas en conocer la percepción que los alumnos/as tenían sobre las prácticas realizadas y el estudio nos ofreció información interesante, de la cual mostraremos la relacionada con:

1. La trascendencia que le conceden los alumnos/as a la teoría trabajada a través de las materias impartidas en la aulas universitarias en la práctica desarrollada en el centro;
2. la utilidad de las prácticas;
3. y las funciones desempeñadas.

Relación teoría-práctica

A continuación presentamos el gráfico 4 que nos muestra los datos recogidos sobre las materias que han cursado y la incidencia que según los participantes en el estudio, esos conocimientos tuvieron en sus prácticas.

La información era sobre todas las materias cursadas por los alumnos/as antes de realizar las prácticas, siendo los resultados y las materias los siguientes:

- materias comunes a todas las especialidades: Didáctica General, Psicología de la Educación y del Desarrollo en la Edad Escolar, Bases Pedagógicas de la Educación Especial, Sociología de la Educación y, por último, Teoría e Instituciones Contemporáneas de la Educación.

Y observamos (gráfico 4) que de las ocho materias mejor valoradas por los alumnos/as (Mucho y Bastante) pertenecen sólo dos a este grupo de materias, *Didáctica General* (44,5%) y *Psicología Educativa y del Desarrollo en la Edad Escolar* (56,1%).

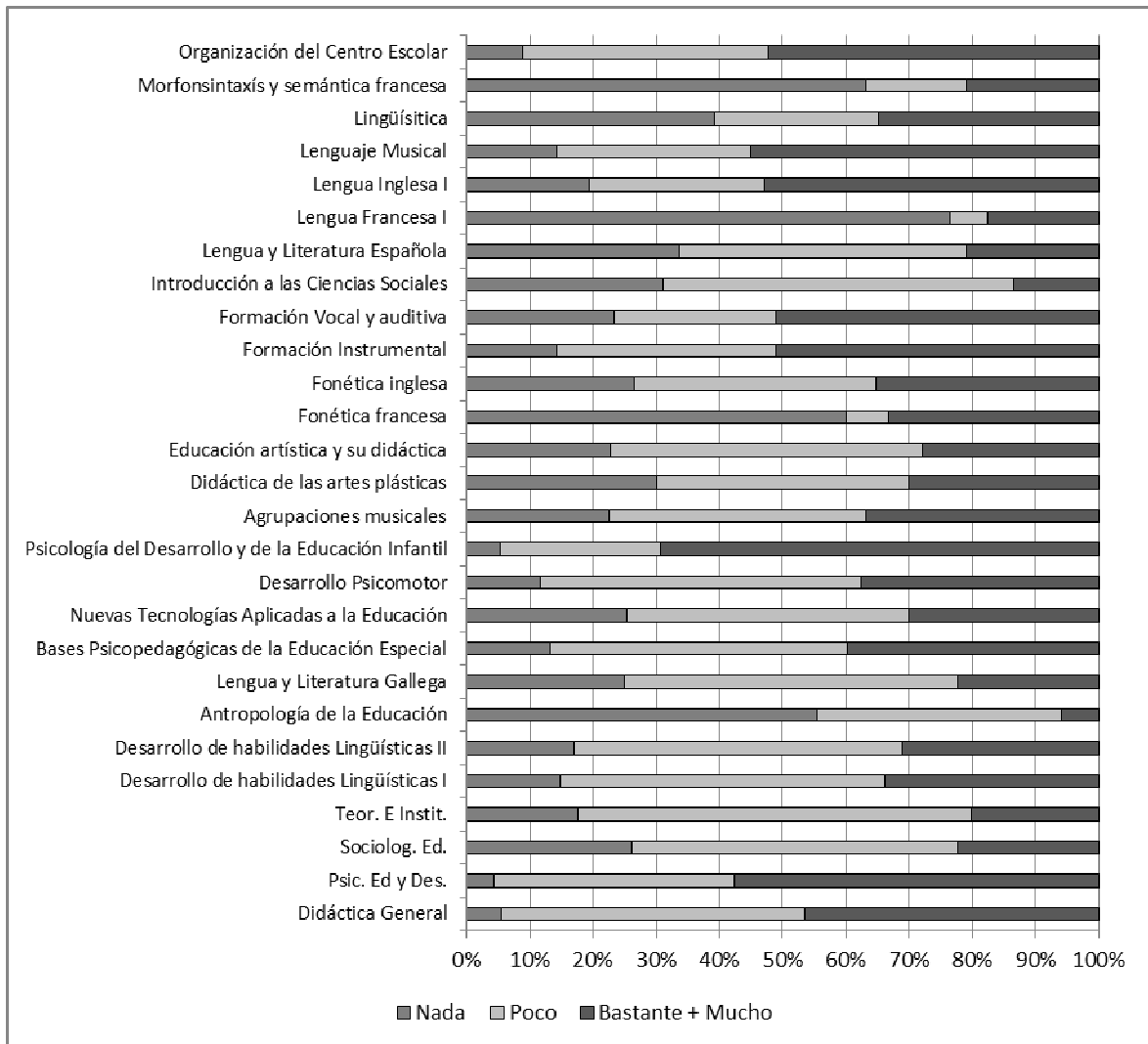
Es necesario hacer notar, que aunque *Organización del Centro Escolar* no está mal considerada por los alumnos/as (24,4% responden “mucho y bastante”) y es común, no entra en el grupo antes descrito porque en el momento de realizar las prácticas escolares, no la han cursado los alumnos/as de la especialidad de Educación Infantil que la cursan al regresar de realizarlas, lo que consideramos deja mermadas sus posibilidades de observación de la organización en que están realizando las prácticas, por no conocer ni el organigrama, ni las funciones, ni las características que deberían tener los documentos del Centro, siendo uno de los objetivos establecidos para las Prácticas Escolares I (Ilustración 2).

Tampoco han cursado todos los alumnos/as *Nuevas Tecnologías de la Educación*, sólo cursada por los de Lenguas Extranjeras e Infantil, pero al contrario de lo que podría parecer por el supuesto uso de éstas en el contexto escolar sólo les pareció que tenían “mucho y bastante” importancia el conocimientos de esta temática al 23,9%.

- También, recogimos las materias en función de la especialidad y hemos de destacar la poca repercusión que le han encontrado los alumnos/as de Educación Primaria a dos materias sólo cursadas por los de su

especialidad, *Antropología de la Educación* (3,9%) e *Introducción a las Ciencias Sociales* (3,9%); lo mismo sucede en la especialidad de Lenguas Extranjeras, con *Morfosintaxis y semántica francesa* (2,2% contesta “bastante”, ninguno contesta “mucho”), *Lengua Francesa I* (1,7% contesta “bastante”) o con *Fonética Francesa*. En ambos casos es de destacar que las puntuaciones son bajas en cuanto a los que las puntúan con “mucho o bastante”, pero son altas en los que responden “nada”.

Gráfico 4: Importancia para el desarrollo de las prácticas del conocimiento adquirido tras cursar las siguientes materias curriculares



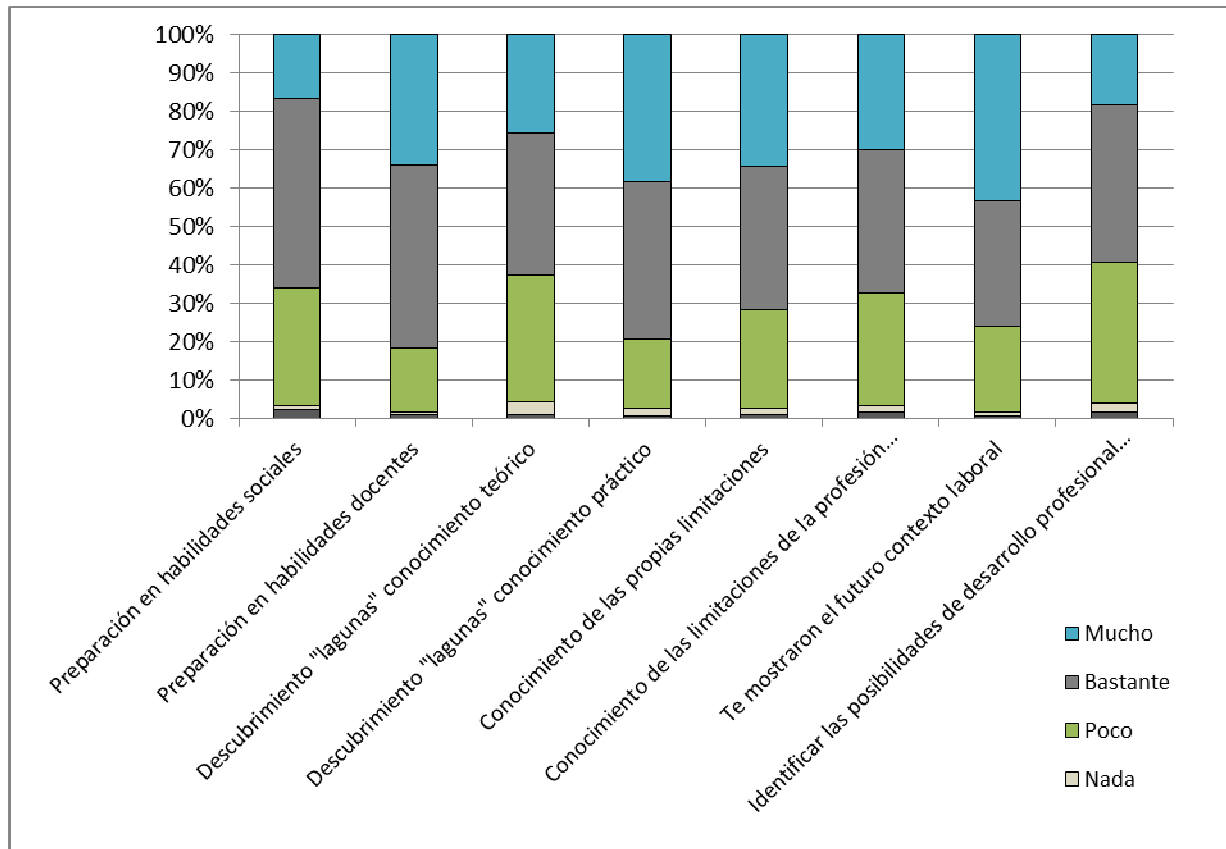
Al analizar esta información, hemos de reflexionar sobre lo que se exponía en páginas precedentes, sobre la importancia de la conexión entre la teoría y la práctica, y aunque es posible que estos alumnos/as no hayan sido capaces de realizar esta conexión deseable entre los conocimientos teóricos con la realidad vivida en su paso por las prácticas en el centro educativo _en algún caso que hicimos notar por carecer de los conocimientos teóricos necesarios_ sin duda será interesante para el docente universitario cuando regresan a las aulas ser capaces de vincular y hacer visibles dichos aprendizajes a través de la

reflexión y el análisis de los episodios transcurridos en el aula y en contexto escolar.

Utilidad de las prácticas

Los alumnos y alumnas encuestados tuvieron que valorar la utilidad de las prácticas en función de ocho ítems, estos mostraban distintas posibilidades de conocimiento tanto sobre habilidades (sociales y docentes), como sobre conocimientos (teóricos y prácticos), pero también sobre el conocimiento de las limitaciones propias o de las de la profesión, intentando conocer si les sirvió para reflexionar sobre las características intrínsecas a la profesión docente. Los resultados son los que presentamos en el Gráfico 5 y las respuestas “mucho utilidad” y “bastante utilidad” en todos los ítems planteados supera el 50% de las respuestas, si bien destacan por tener los valores más bajos las respuestas relacionadas con la *preparación en habilidades sociales*, el *descubrimiento de “lagunas” teóricas* y las *posibilidades de desarrollo profesional*.

Gráfico 5: Contestaciones a la pregunta planteada a los alumnos/as: ¿Para qué crees que te sirvieron las prácticas?



Este gráfico refleja como el 49,9% del alumnado encuestado considera que las prácticas han mejorado “bastante” su *preparación en habilidades sociales*, frente a un 31,7% que contesta que no ha habido mejora, es decir la respuesta es “nada y poco”; en lo que se refiere a las *habilidades docentes* el 81,7% responde que “mucho y bastante”, no debería sorprendernos este nivel de respuesta si tenemos en cuenta la formación que están cursando y que en otro tipo de producciones como es el caso de las Memorias de Prácticas, las consideran uno

de los mejores momentos de su formación como docentes, lo que sí resulta llamativo es que el 17,2% opine que no ha tenido repercusión en la preparación a dichas habilidades, podríamos estar hablando de un problema de expectativas planteadas o de prácticas no debidamente realizadas, aunque ahondar en estos planteamientos superan por el momento las posibilidades de este estudio.

Volviendo a la Ilustración 2 y a los objetivos establecidos para este primer período de inmersión en el contexto escolar, uno de ellos era “*Integrar la teoría con la práctica*” y, además, hemos de considerar que serán estas el momento ideal para que los alumnos/as tomen conciencia de “lo que saben y lo que les falta por aprender” tanto en el plano de la teoría como en el de la práctica, y por supuesto, en la intersección de los dos, es decir, en la posibilidad de ver en la práctica lo que se aprendió en la teoría o bien comprender la teoría que está más allá de la práctica, sin embargo las respuestas nos dicen que un 52,8% (mucho y bastante) ha descubierto “*lagunas*” en su *conocimiento teórico* y un 79,4% (mucho y bastante) en su *conocimiento práctico*, sin asociar la falta de dominio práctico a sus carencias teóricas, probablemente por una asociación excesiva de lo teórico a lo simplemente conceptual, más allá de entender que el conocimiento práctico no es sólo el que se desarrolla durante las prácticas en contextos reales (Zabalza, 1988).

Quisimos conocer si la realidad de las aulas escolares mostraba a nuestros alumnos/as sus propios límites e incluso si esto sucedía en lo relacionado con la profesión que será su futuro probable, no sólo buscábamos los límites referidos a los conocimientos más curriculares, sino de otro tipo, más actitudinales o personales. Pues bien, podríamos considerar que las limitaciones encontradas en sí mismos las identificaron con las del perfil profesional, porque las respuestas son en algunos casos exactas, así el 37,2% contestaron “bastante” en los dos casos, mientras que el 34,4% contestó “mucho” en el caso de las *propias* y el 30% en el de *profesionales*.

En definitiva, la observación del gráfico muestra que los valores sobre la utilidad son indiscutiblemente superiores a los que otorga valores bajos al hablar de los beneficios de las prácticas.

Funciones desempeñadas

Otra de las peticiones fue que valorasen (de 0 a 3) en qué medida habían desempeñado diversas funciones, unas relacionadas con la planificación o el desarrollo de la docencia y, otras con la tutoría o la evaluación. Y, como muestra la Tabla 1, las respuestas más altas se dieron a la función de *Cuidado alumnos/as* en el aula (2,68) y las más bajas a *Tutoría con las familias* (1,29).

Tabla 1: \bar{X} de la puntuación a las funciones desempeñadas durante las Prácticas

Función desempeñada:	\bar{X}
Cuidado alumnos/as	2,68
Docencia	2,48
Elaboración Materiales	2,40
Preparación Clases	2,38
Evaluación alumnos/as	2,18
Reuniones profesorado	1,71
Tutoría alumnos/as	1,66
Tutoría familias	1,29

Podemos comprobar que las medias reflejadas en la Tabla 1 aportan información muy valiosa sobre qué estuvieron haciendo durante las prácticas. En ningún caso la puntuación alcanzada ha sido menor de 1, es decir, se han realizado en mayor o menor medida todas las funciones, nos falta por saber quién hizo más una que otra, qué y porqué.

Además, observamos que los datos se agrupan en tres bloques de tareas:

- cuidado (guarda y custodia de los alumnos);
- docencia (tareas vinculadas con el diseño y el desarrollo curricular: enseñanza, elaboración de materiales y preparación de las clases) e incluso, en este bloque podríamos unir la evaluación, aunque la media es más baja que en las anteriores;
- y, por último, tareas relacionadas con la tutoría (reuniones profesorado y tutorías con alumnos y familias).

Conclusiones

Como decíamos al iniciar este trabajo, nuestro interés se basa en el hecho de que como supervisoras de Prácticas Escolares I trabajamos con estos alumnos y cuando leemos sus Memorias de Prácticas nos muestran que las prácticas realizadas en los centros escolares representan sin lugar a dudas uno de los momentos más interesantes en su formación como futuros maestros y maestras.

En las Memorias resaltan el contacto con los alumnos/as del centro escolar y sus temores iniciales a no saber cómo actuar ante ellos; su vuelta a la escuela con “otros ojos” alejados del antiguo alumno para verse como un docente, o mejor un aprendiz de docente; describen como han ido ganando confianza poco a poco a lo largo del período de permanencia en el centro. Algunos, la mayoría, describen su relación con el tutor o tutora como gratificante, tanto en lo personal como en las posibilidades de aprendizaje; otros, los menos, muestran su desacuerdo con las actuaciones del profesor-tutor o declaran no haberse sentido acogidos debidamente. Todos ellos describen con cierta minuciosidad las tareas realizadas, incluyendo en la Memoria todas esas tareas encomendadas desde las aulas de la Universidad y que se diseñan para que “estimulen su vista” en las aulas del Centro Educativo.

Y, nosotras/os los supervisores de las prácticas a través de la información aportada, de las descripciones de las actividades, del análisis de los documentos del Centro, de su aportaciones y análisis más o menos fundamentadas sobre lo que ven o creen ver en las aulas, en ocasiones consideramos que como experiencia está bien, pero que podrían aportar aún más.

La información extraída del estudio que hemos presentado corrobora lo dicho en los párrafos anteriores, pues nos habla de la falta de conexión entre los conocimientos trabajados en la mayoría de las materias universitarias y lo trabajado en las aulas escolares, en realidad nos está hablando de la no adquisición de determinadas competencias que deberían haberse alcanzado y que este déficit los alumnos lo perciben donde tienen que percibirlo que es en el contexto laboral. También, nos habla de impacto e importancia de las prácticas con índices altos de “utilidad” para los alumnos y de la versatilidad de las tareas realizadas por los participantes, que llevan a cabo todo tipo de funciones en mayor o menor medida.

Como decíamos al principio en estos momentos en la Universidad de Santiago de Compostela estamos en un proceso de cambio curricular, lo que hace pensar que

podremos seguir investigando y trabajando para la mejora de las Prácticas y subsanando las problemáticas planteadas.

Bibliografía

- Abdala, E. (2004). Formación en alternancia. Un esbozo de la experiencia internacional, en Abdala, E. y otros, *Formación de jóvenes en alternancia. Una propuesta pedagógica innovadora*. Montevideo, CINTERFOR/OIT, CECAP, EL ABROJO, pp. 11-28. [Disponible en www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/.../abdala.pdf].
- Cid, A. y Ocampo, C. (2001). Funciones tutoriales en el Practicum de Magisterio y Psicopedagogía. [Disponible en http://redaberta.usc.es/uvi/public_html/images/pdf2001/cidyocampo.pdf].
- Cid, A. y otros (1998). La práctica reflexiva como medio de construcción del pensamiento práctico de tutores y tutorandos. En Zabalza Beraza, MA. (Ed.), *Los tutores en el prácticum. Funciones, Formación, Compromiso Institucional. Actas del IV Symposium de Prácticas celebrado en POIO 13-15 junio 1996*. Tomo I, pp. 219-234. Pontevedra: Diputación.
- Fuentes, E. y González, M. (1998). Las prácticas escolares como una ocasión para aprender a enseñar, *Tendencias pedagógicas*, N° Extra 2, 1998, pp. 51-60 [Disponible en http://www.uam.es/departamentos/stamaria/didteo/Paginas/Documentos/Revista/vol_ext_2/e2_5.pdf].
- Latorre, MJ. (2006). La formación práctica universitaria del estudiante de profesorado. *Enseñanza*, 24, pp. 233-253. Salamanca: Universidad.
- Montero Mesa, ML. (1988). Las prácticas de enseñanza en la formación inicial del profesorado: sentido curricular y profesional. En DOE, *La formación práctica de los profesores. Actas del Symposium sobre Prácticas Escolares. Poio (Pontevedra), 21-23 Sept 1987*. Vol. I, pp. 17-51. Santiago: Tórculo Artes Gráficas S.L.
- Moon, B. (1998). La formación de tutores: concepto y recursos. En Zabalza, MA. (Ed.), *Los tutores en el prácticum. Funciones, Formación, Compromiso Institucional. Actas del IV Symposium de Prácticas celebrado en POIO 13-15 junio 1996*. Tomo I, pp. 65-78. Pontevedra: Diputación.
- Villar Angulo, LA. (1990). El profesor como profesional: formación y desarrollo personal. Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Zabalza Beraza, MA. (1988). La práctica, el práctico y las prácticas en la definición de la enseñanza y del trabajo profesional de los profesores. En DOE, *La formación práctica de los profesores. Actas del Symposium sobre Prácticas Escolares. Poio (Pontevedra), 21-23 Sept. 1987*. Vol. I, pp. 153-195. Santiago: Tórculo Artes Gráficas S.L.
- Zabalza Beraza, MA. (1990). Teoría de las prácticas. En Zabalza Beraza, MA. (Coord.). *La formación Práctica de los profesores. Actas del II Symposium sobre prácticas escolares. 25-27 Septiembre 1989. Poio (Pontevedra)*. Santiago: Tórculo Artes Gráficas S.L.
- Zabalza Beraza, MA. y Cid, A. (1998). El tutor de prácticas: un perfil profesional. En Zabalza Beraza, MA. (Ed.), *Los tutores en el prácticum. Funciones, Formación, Compromiso Institucional. Actas del IV Symposium de Prácticas celebrado en POIO 13-15 junio 1996*. Tomo I, pp. 17-64. Pontevedra: Diputación.

Cuestiones y/o consideraciones para el debate

En estos momentos de cambios estructurales y curriculares en la Universidad, en dónde se está afrontando otra forma de entender la formación y, nuevamente, se ha puesto en valor la necesidad de una formación adecuada al contexto en que va a

tener lugar el desempeño profesional, surgen preguntas sobre ¿Conecta realmente la Universidad con el contexto laboral en donde más tarde se insertarán sus egresados? ¿Realmente están las prácticas organizadas para que los alumnos y alumnas aprendan en función del diseño establecido y, por tanto, de los objetivos propuestos? ¿Hasta qué punto han adquirido la formación adecuada para aprovechar toda la experiencia que aportan las prácticas? ¿Es posible establecer criterios para la selección de tutores?